

## COMPETICIONES

# El Congreso valida que los clubes deben ceder los derechos de televisión a la Rfef

La cámara baja ratifica el carácter obligatorio de la cesión de esos derechos para los clubes no profesionales.

Palco23  
21 jul 2021 - 17:35



El Congreso de los Diputados ratifica que los clubes deben ceder los derechos de televisión a la Rfef . Los miembros de la cámara baja han convalidado la modificación del Real Decreto-ley 5/2015, de 30 de abril, que obliga a esas entidades deportivas a ceder obligatoriamente los derechos audiovisuales a la Real Federación Española de Fútbol (Rfef), según *Iusport*.

El consejo de ministros modificó la normativa de medidas urgentes en relación con la comercialización de los derechos de explotación de contenidos audiovisuales de las competiciones de fútbol profesional. Unos cambios a los que el Congreso ha dado su visto bueno.

Con este cambio normativo, los clubes no profesionales han perdido el control sobre la comercialización de sus derechos audiovisuales, que seguirán siendo suyos, pero cuya comercialización estará en manos de la Rfef.

## **El Congreso está tramitando un proyecto de ley que permitiría la posibilidad de introducir cambios en la regulación de esta materia**

En cualquier caso, el Congreso está tramitando un proyecto de ley que permitiría, a través de enmiendas, la posibilidad de introducir cambios en la regulación de esta materia. Hasta ahora, la Rfef podía llevar a cabo la venta centralizada de los derechos de la Copa del Rey y de la Supercopa, de acuerdo a la normativa de 2015.

Hasta el momento, este asunto ha sido objeto de varios litigios, tanto en el fútbol no profesional masculino como en el femenino. En todos los casos los jueces fallaron a favor de los clubes, señalando que Rfef sólo podía encargarse de la venta centralizada de la Copa y la Supercopa.

Hace diez días, la Rfef abrió el plazo de recepción de ofertas por los derechos audiovisuales de la Primera Rfef. El organismo que preside Luis Rubiales comercializará los derechos de retransmisión audiovisual en un lote único al precio de quince millones de euros por temporada (45 millones en total), para el ciclo que va desde la temporada 2021-2022 hasta la 2023-2024. En el proceso, cuenta con la asesoría de Enjoy Televisión.